La Comunidad de Madrid declara dos nuevos Bienes de Interés Cultural

- Se trata del yacimiento Piedra Escrita en Cenicientos, dentro de la categoría de Zona de Interés Arqueológico
- También la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos en Prádena del Rincón, en la categoría de Monumento

7 de agosto de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha acordado en su reunión de esta semana declarar dos nuevos Bienes de Interés Cultural (BIC). Se trata del yacimiento Piedra Escrita, en la localidad de Cenicientos, dentro de la categoría de Zona de Interés Arqueológico y la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos en Prádena del Rincón, dentro de la categoría de Monumento.

La zona arqueológica donde se encuentra el monolito de Piedra Escrita se encuentra en un paraje rural alejado del núcleo urbano de Cenicientos, en un paisaje caracterizado por la presencia de afloraciones de granito. El monumento que conforma el elemento principal se ha identificado como un oratorio rupestre, esculpido sobre roca granítica natural y dedicado como *exvoto* a Diana, la diosa de los bosques y la caza.

La gran piedra natural de granito que conforma el monumento se divide, en su plano sureste, en tres espacios horizontales bien delimitados: el superior es un remate semicircular a modo de concha lisa. En la parte central se observan tres figuras: un hombre y una mujer que realizan un sacrificio en un altar, frente a una tercera figura de mayor tamaño identificada como la divinidad greco-romana Diana.

En la división inferior de la composición se observan dos animales recostados, erosionados que representan un animal caprino y un bovino que podrían ser los animales ofrendados en el sacrificio, animales representativos de la divinidad, o mantener ambas condiciones a la vez.

A este monolito se añade otra roca granítica, a 9 metros frente a la cara labrada, que asemeja la forma de un verraco. A diferencia del monolito, no parece estar en su localización original, sino desplazada y calzada con varias piedras en su flanco sur. La presencia de este elemento se interpreta como relacionada con los cultos asociados al territorio vetón, y su pervivencia y asimilación en época romana.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

SANTO DOMINGO DE SILOS, UNA IGLESIA QUE DATA DEL S.XII

La iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos en Prádena del Rincón, por su parte, presenta actualmente una planta de una sola nave rectangular y cabecera formada por un ábside semicircular sobre el que se alza una torre campanario, dos pórticos adosados a la nave y una pequeña sacristía. A ello hay que añadir una necrópolis bajo el pórtico, y un horno de campanas en el exterior del templo.

Los trabajos arqueológicos efectuados en la cabecera de la iglesia han permitido conocer la existencia de restos de un ábside que parece corresponder a una primitiva iglesia. A esta primera construcción pertenecen también los muros norte y sur de la nave actual, dos jambas de ladrillo y también un dintel de madera que comunicaba la nave con la necrópolis.

La datación del ladrillo por termoluminiscencia ha permitido establecer una fecha entre finales del siglo XII y principios del siglo XIII, que puede aplicarse a esta primera fase. En los siglos posteriores se añadieron el pórtico de ladrillo y todos los elementos, arquitectónicos y artísticos, que motivan su declaración como Bien de Interés Cultural.